

En la Villa de Fitero y en la Sala Consistorial del Ayuntamiento, el día 25 de agosto de 2015, siendo las veintidós horas, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Raimundo Aguirre Yanguas, se reúnen los señores concejales que al final se hacen constar, en sesión ordinaria, del Ayuntamiento y en primera convocatoria, asistidos del Secretario suscribiente.

1.- APROBACION DEL ACTA DE FECHA DE 21 DE JULIO DE 2015.

El acta es aprobada por asentimiento.

2.- RESOLUCIONES E INFORMACION DE LA ALCALDIA

Se han concedido licencias de OBRA A: Concepción Ubiria Luzar, Julio González Jiménez, María Fernández Jiménez, Ángela Ochoa Yanguas, Concepción Lamata Pina, María Lourdes Solana Fernández.

Resoluciones sobre autorizaciones de uso de salas y/o espacios públicos a: José Vergara Fernández, Jesús María Yanguas Berrozpe, Asociación de Amigos del Monasterio, Manuel Garraleta Yanguas, Asociación Deportiva de Cazadores,

Resolución denegatoria de local para celebración a Mbark Moussa Haddouch.

Resolución denegatoria de terraza a la cafetería Pastor Ezpeleta.

Resolución denegatoria de actuación de arquitecto municipal para valoración de edificación de Angeles Blanco Vergara.

Contestación a solicitud de información del concejal Pedro Pérez.

Resolución de aplazamiento especial de deuda a Raimundo Hernández Hernández.

Resolución de autorización de celebración de pruebas y aprobación de las bases para la contratación de Empleado de Servicios Múltiples.

Prorroga del aprovechamiento del Coto de Fitero a la Asociación de Cazadores de Fitero.

Comunicación a Angel Ramos del homenaje a realizar en su persona con motivo del lanzamiento del cohete anunciador de las fiestas patronales.

Notificación de Espectáculo Pirotécnico a la Delegación del Gobierno.

Solicitudes de informes sobre corte de carretera durante fiestas patronales a Jefatura Provincial de Tráfico, Policía Foral, y Departamento de Fomento.

Resoluciones Desestimatorias de cambio de valores catastrales, de urbano a rustico, e informes de Secretario y Arquitecto.

RESOLUCIONES DEL GOBIERNO DE NAVARRA Y OTROS.

Resoluciones de autorización de espectáculos taurinos populares.

Solicitud de informe sobre convocatoria de plaza de Empleado de Servicios Múltiples por parte del Director General de Administración Local.

Circular del Servicio de Gestión y Cooperación Económica del Departamento de Administración Local sobre la nueva estructura presupuestaria para las entidades locales de Navarra.

Acuerdo del Jurado de Expropiación de Navarra por el que se declara concluido el expediente de expropiación forzosa promovido por Margarita Bermejo Armas.

El portavoz de AFI, Javier Fernández, manifiesta que, respecto a las resoluciones denegatorias del cambio catastral, el requerimiento de información respecto de la plaza de servicios múltiples convocada, y el tema de nueva estructura presupuestaria, le gustaría que dichos temas fueran vistos en comisión y ampliada la información de la que se disponga.

El concejal Juan José Fernández dice respecto a la convocatoria de servicios múltiples que se trató en comisión y se trasladó al Secretario, aclarando Javier Fernández que no se refiere a la convocatoria en si sino a los impedimentos del Gobierno de Navarra para convocar la plaza.

El Alcalde manifiesta que se verán en las comisiones correspondientes los temas, que en cuanto a la plaza se trata de que por parte del Gobierno se entiende que debido al tema del techo del gasto impuesto no cabe la ampliación de plantilla aun cuando nosotros solo estamos haciendo una sustitución de una persona que se ha jubilado.

3.- RUEGOS Y PREGUNTAS

El portavoz de AFI, Javier Fernández, manifiesta que aun cuando ha habido poco tiempo, algunas comisiones no se han formado, otras funcionan normalmente, pero a algunas ni siquiera se les ha llamado. Tampoco se tiene ninguna información respecto de órganos en los que su grupo no tiene representación como Mancomunidad de Residuos, Consejo de Salud o Consejo Escolar etc.

El Alcalde contesta que la mayoría no se han formado todavía por eso no hay información, respecto de las comisiones cada presidente tiene su forma de trabajar así como sus propias circunstancias.

El concejal Javier Fernández insiste en que si no hay convocatoria a esas comisiones no hay información y por tanto no puede haber la colaboración que sería deseable, que su grupo opina que sería bueno contar con un Reglamento Orgánico de Funcionamiento

El portavoz de AFI, Javier Fernández, pregunta por dos temas el cierre de la calle de la victoria y la retirada de la verja, contestándole el Alcalde que están en vías de solucionarse ambos.

El portavoz de AFI, Javier Fernández, pregunta por un tema que le han comentado respecto de una actuación no correcta con unos chavales que iban en bici por el paseo san Raimundo, que si no había que llamar la atención al responsable.

La concejala Ana Isabel Pérez Elipe, interrumpe preguntando a quien tiene ella que llamar la atención por haber divulgado un bulo sobre su persona

El concejal Pedro Pérez contesta que quizás se lo debería preguntar al empresario o al chaval que lo ha dicho.

Se produce un intercambio desordenado de opiniones sobre la cuestión que el Alcalde finalmente ataja, ordenando continuar con el punto del orden del día de ruegos y preguntas.

El concejal Pedro Pérez manifiesta que tiene entendido que por parte del concejal delegado de servicios, Juanjo, se va a revisar la política de concesión de trabajos menores a los gremios, contestándole el concejal que si que en lo posible por los plazos se solicitaran dos o tres presupuestos a los profesionales de la localidad, y manifestando Pedro que están completamente de acuerdo en la medida.

El concejal Pedro Pérez dice que tiene que hacer una crítica, que mas va para el anterior alcalde, y es que en gastos de representación de 7.200 Euros del año 2013 se pasó a 20.400 Euros del año 2014,; y por último que en el pleno anterior solicito que los plenos pudieran trasladarse al jueves y no se le ha contestado.

El Alcalde contesta que ahora le iba a contestar, que si se hacen asi es por poder trabajar en fin de semana. Respecto al gasto, como hace un momento se ha comentado con el en conversación distendida, dado que este Ayuntamiento es pobre en recursos se mira cada céntimo y se gasta con moderación, en cualquier caso si existe cualquier duda puede ver en concreto cada partida.

El concejal Jesús Jiménez, dice que por alusiones, en el tema del empresario, y como Presidente de la comisión de festejos, ha hablado con él y que si se sabe quién es el chaval que se diga, y pregunta a Javier si sabe quién es.

El concejal Javier Fernández contesta que a él se lo han dicho pero que quien se lo ha dicho no es el chaval que no sabe quién es el chaval.

El concejal Jesús Jiménez dice que si hubiese voluntad de saber quién ha difundido el bulo podría saberse perfectamente.

Se vuelve a producir intercambio de opiniones.

Finalmente el Alcalde dice que para cerrar este tema tan desagradable y que afecta a personas que trabajan en el Ayuntamiento, cuando acaben las fiestas me reuniré con el empresario, y quien haga falta para aclarar este tema y depurar la responsabilidad de quien haya divulgado este tema.

El concejal Javier Fernández dice que en ningún caso ellos han divulgado el tema que él personalmente se dirigió al Alcalde de la forma más discreta en la que podía proceder con el tema.

La concejala Eva Calleja pregunta por las cuentas de la residencia, que pidió en su día verbalmente y todavía no se le han dado, también por la designación del miembro de la Junta de la Residencia que quedaría por designar por el Pleno.

El Alcalde dice que debido a que el Secretario ha estado de vacaciones y que a su vuelta debe organizarse no le ha solicitado todavía las cuentas, que tiene que organizar un poco su trabajo; respecto del miembro de la Junta como hay consenso en que es necesario y urgente cambiar los estatutos no sabe hasta que punto sería necesario.

La concejala Eva Calleja manifiesta que hay otros temas más urgentes, contestándole el Alcalde que precisamente en ellos se está trabajando.

La concejala Eva Calleja dice que el día 6 de agosto pidió información sobre ordenanza sobre cuartos, que cree que no hay, y sobre horario de vaciado de contenedores y no ha tenido contestación.

El Alcalde contesta que así es que no hay ordenanza pero que en cualquier caso no tiene constancia de esa petición.

La concejala contesta que tiene la copia sellada, contestándole el Alcalde que no es que lo ponga en duda, solo dice que a él no le ha llegado, que ya se va a informar.

La concejala Eva Calleja pregunta al Concejal de Servicios sobre el vaciado de los depósitos de la barredora, ya que se quedó en que no podía hacerse donde se hacía.

El concejal Juan José Fernández, contesta que el de la barredora no quedo en llevarse la basura, que la Mancomunidad de Residuos no está convocada, que Cintruenigo tiene un contenedor para ello pagando una tasa, que podría adoptarse esa solución pero mientras tanto no cree que sea solución que la Concejala del Ayuntamiento sea la que denuncie al propio Ayuntamiento.

El concejal Jesús Jiménez en relación a las Fiestas de la Juventud quiere agradecer por el trabajo realizado a los Quintos, a la Brigada Municipal, que han estado ahí para los apuros, que los ha habido, y a los compañeros concejales especialmente de su grupo, puesto que esperaba más de los de AFI.

El concejal Antonio Rincón quiere agradecer la colaboración obtenida en la Comisión de Festejos y el que se haya contado con él para el Programa de Fiestas que ha quedado realmente majo. Para las próximas Fiestas le gustaría saber con qué presupuesto se cuenta, contestándole el concejal Jesús Jiménez que se está trabajando en ello con la oficina para sacar una cifra realista.

El Alcalde dice que para finalizar quiere manifestar el Agradecimiento del Ayuntamiento a la Asociación de Amigos del Monasterio por la organización de las Jornadas Culturales.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las veintidós horas y treinta minutos; de su resultado, se levanta la presente acta que firma conmigo el Alcalde de lo que doy fe.

Asistentes: Alcalde: Raimundo Aguirre Yanguas, Concejales: Ana Isabel Pérez Elipe, Jesús Jiménez Fernández, D. Javier Berdonces Navascues, Barda Melero Pérez, Juan José

Fernández Sainz, Javier Fernández Fernández, Pedro Pérez Bozal, Eva Calleja Sanz, Antonio Rincon Vergara y Barda Forcada Gómez.